

Constitución del Consejo de Diálogo Social
SANTIAGO, 22 de Marzo de 2000

Quiero, en primer lugar, agradecerles a todos ustedes que hayan aceptado nuestra invitación a participar en esta reunión, que en cierto modo es una continuación de lo que planteamos inmediatamente después de ser elegido Presidente, en mi carácter de Presidente electo, donde tuvimos un primer encuentro. Hoy aquí, en el Palacio de La Moneda, tuvimos esta segunda reunión con la participación del mundo empresarial, del mundo de los trabajadores, en sus distintas instancias.

Quiero señalar mi satisfacción porque creo que podemos emprender una alianza estratégica de largo plazo. Están las condiciones: un país que tiene una situación económica sólida, que venimos saliendo de un período de crisis, pero donde podemos mirar con optimismo las tareas que tenemos hacia adelante.

Si Chile va a crecer, aprovechemos este momento de crecimiento del país para hacer que ese crecimiento económico tenga también un correlato social acorde con la capacidad de crecimiento que tenemos. Creo que, en torno a esta reunión y a lo que aquí estamos haciendo, lo importante es que este Consejo de Diálogo Social pueda ser un elemento de carácter permanente en la institucionalidad del país. Parte con el esfuerzo que podamos hacer desde el Gobierno. Lo óptimo sería que un Consejo de esta naturaleza, como en los países más avanzados, pueda tener también una institucionalidad propia, un lugar de encuentro donde aquellos que participan de las actividades de la producción, desde el punto de vista empresarial, del punto de vista laboral, se encuentran, discuten, dialogan.

Lo segundo que quisiera señalar es que, respecto de las tareas que ahora tenemos por delante, tenemos, en primer lugar, que abordar, como primera prioridad, el tema del seguro de desempleo. He aceptado lo que se me ha dicho por varios que quisieran ver en qué medida estamos en condiciones de consensuar una tarea tan trascendente como ésta. Hagamos un esfuerzo, pero esto tiene que estar en el Parlamento a la brevedad.

Segundo, con un poco más tiempo, podemos seguir avanzando en lo que es un conjunto de temas pendientes en el ámbito laboral. Creo que aquí hay un elemento importante, que podemos explorar puntos de acuerdo y, sobre esa base, podríamos tener, en un período prudente, un conjunto de normas que nos permitan satisfacer un área donde tenemos que poner algún énfasis.

En tercer lugar, algo sectorial, específico, pero muy importante, que tiene que ver con la inserción en el mundo laboral de la mujer y las condiciones en que esto ocurre. Sabemos que existe una discriminación salarial respecto de la mujer y debiéramos hacer esfuerzos por ver en qué medida, a través de una instancia como ésta, estamos en condiciones de colocar aquello en un primer plano.

Por último, no por ello menos importante, sino que también fundamental: cómo definimos, a través de una mesa de este tipo, intercambio de ideas de cómo visualizamos que la economía de este país, que va a crecer este año, que va a crecer el próximo, pueda tener nuevos ámbitos, nuevos derroteros para poder explorar y tener una capacidad de poner al país en condiciones de, con creatividad e imaginación, definir nuevas áreas que nos permitan mantener el ritmo de crecimiento que nos proponemos.

Habr  una pol tica econ mica y una pol tica fiscal, seria, austera y responsable. Es el deseo nuestro de poder ser tal vez m s estrictos al comienzo, para poder tener los equilibrios indispensables y poder con seriedad avanzar al futuro. Eso creo que estamos en condiciones de hacerlo y creo que de nosotros depende.

Como Presidente, siempre privilegiar  el di logo, el entendimiento y la colaboraci n por sobre el enfrentamiento. Pero tambi n quiero decir claramente: el di logo se hace sin posiciones de fuerza. Ac  ha habido una situaci n poco feliz de algunos amigos que est n en una situaci n de aflicci n, mineros. Con el mayor respeto, quiero decirles que estamos dispuestos a dialogar y a resolver el tema, pero con posiciones de fuerza no se puede dialogar. El di logo se hace entre personas que estamos dispuestos todos a dar nuestros puntos de vista, pero sin posiciones de fuerza.

Lo  ltimo que quisiera se alar es que, en este trabajo, tenemos que hacer un esfuerzo por definir plazos y metas claras. El di logo no puede ser simplemente un intercambio de opiniones que no concluye, porque en caso contrario lo desnaturalizamos. El di logo pasa a ser equivalente a ineficiencia, inoperancia o no tomar decisiones cuando hay que tomarlas.

De manera que tenemos que ser capaces de establecer una modalidad de trabajo participativa, en que todos dan su opini n, pero tambi n fijar plazos y metas que nos permitan avanzar con claridad.

En ese contexto, me gustar  pensar que debi ramos ser capaces de abordar, en un plazo muy prudente, el tema del seguro de desempleo, para despu s poder seguir, en plazos un poco m s amplios, pero tambi n concretos, con el tema de las normas laborales que queremos abordar de com n acuerdo.

La modalidad de trabajo es que se va a dictar un Instructivo Presidencial estableciendo esta mesa, en tanto estamos en condiciones de poder institucionalizarla desde el punto de vista legal.

Conjuntamente con ello, me gustar  que hubiere alguien que asuma la coordinaci n de estas tareas. En el intertanto, la coordinaci n la va a hacer el ministro Secretario General de la Presidencia, pero sinceramente preferir  que la coordinaci n de este di logo la asumiera alguna personalidad del pa s que no fuera necesariamente del  mbito p blico, como una forma de demostrar que el di logo no depende y no es un ap ndice de una actividad gubernativa, sino que es producto de los actores que est n participando activamente en  l.

Para echar a caminar, ahora la coordinaci n la va a asumir el ministro Secretario General de la Presidencia, se or  lvaro Garc a. En consecuencia, las pr ximas reuniones estar n coordinadas desde all , pero nos gustar  que esto pudiera hacerse de una manera m s efectiva. Junto con la firma del Instructivo, aprovecho a ofrecer la palabra a los participantes de esta mesa.